

## COMUNICACIÓN

20251030048603

7200  
CE7214

San José De Cúcuta, 15 de Diciembre de 2025

Señor(a)

**MERCEDES VELASCO BERMUDEZ**

NOA MNZ L CASA 18 NOA - URB MORICHAL

Teléfono 3025166809

Correo Electrónico

Villa Del Rosario, Norte De Santander

**Referencia:** N° de cuenta: 485357-6

Radicado número: 28709577 de 26 de Noviembre de 2025

Respetado Señor(a): MERCEDES VELASCO BERMUDEZ

CENTRALES ELECTRICAS DEL NORTE DE SANTANDER S.A. EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS en respuesta a su requerimiento radicado con el número del asunto, por medio del cual solicita:

La señora Mercedes Velasco Bermúdez, identificada con cedula 60403203 teléfono 3025166809 en calidad de propietaria solicita cambio de energía recargable a energía pospago, presenta documentación requerida, presenta soporte de pago de la deuda financiada.

Se permite comunicar:

Apreciada señora Mercedes:

Reciba un cordial saludo. En primer lugar, agradecemos sinceramente la oportunidad que nos brinda de conocer sus necesidades, lo cual nos permite diseñar soluciones eficaces y alineadas con sus expectativas.

Nos permitimos informarle que, en atención a su solicitud radicada bajo el proceso N.º 28708118, se generó la inspección N.º 32866645, la cual fue realizada el día 10 de diciembre de 2025. Durante esta intervención se realiza cambio de servicio de prepago a pospago con medidor suministrado por la empresa, se deja servicio normal.

Por los trabajos realizados y los materiales suministrados, se generará un cargo a su factura por valor de \$237.967

Ha sido un verdadero placer atenderle. Quedamos atentos a cualquier inquietud adicional que pueda tener.

CENS le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,



EDDY MARGARITA TORRADO DURAN  
AGENTE DE SERVICIO

Anexos: N/A



Grupo-epm

FIJACIÓN DE COMUNICACIONES  
EN PÁGINA WEB Y CARTELERA  
ATENCIÓN CLIENTES.

NÚMERO USUARIO: 485357  
PETENTE: MERCEDES VELASCO BERMUDEZ  
TIPO DE RESPUESTA: General  Acto   
RADICADO ENTRADA / FECHA: 28709577 26/11/2025  
RADICADO DE SALIDA / FECHA: 20251030048603 15/12/2025  
Fecha de fijación: 24/12/2025  
Fecha de desfijación: 31/12/2025

Lo anterior de conformidad con el inciso segundo del artículo 89 de la Ley 1437 de 2011 el cual dispone Notificación por aviso "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco días, con la advertencia de que la notificación se concederá vencida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso."